

FORMATO FICHA PROYECTO DE INVERSIÓN 2015-2018 (MGA)

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS NACIONAL

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

1. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

1.1. Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan: 2014 - 2018 “Todos por Un Nuevo País: Paz, Equidad, Educación”

Pilar 1: Colombia en Paz

Objetivo: 2. Integrar el territorio y sus comunidades, para contribuir al cierre de brechas Poblacionales y sociales, potenciando la conectividad para la inclusión productiva y el acceso a bienes públicos, servicios sociales e información.

Estrategia: E. Buen Gobierno

Programa: Gestión pública efectiva.

Indicador de seguimiento al PND: Agropecuario- Productividad agropecuaria

Unidad medida del indicador: índice

Meta del indicador: 6,5

2. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

2.1. Definición del problema

Problema central: Insuficiente capacidad institucional para atender las funciones y requerimientos del sector agropecuario en el ámbito nacional.

Descripción de la situación existente con relación al problema:

La Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios UPRA, cumple tres años desde su creación como Entidad responsable de orientar la política de gestión del territorio para usos agropecuarios en el ámbito nacional. Esta gestión del territorio se entiende como el conjunto de procesos y acciones que adelantan los actores para el manejo ordenado, planificado, sostenible y eficiente del territorio rural, enmarcado desde la perspectiva del desarrollo rural con enfoque territorial (DRET), entendido como la transformación productiva, institucional y social de los territorios rurales, en el cual los actores sociales locales tienen un papel preponderante y cuentan con el apoyo de las entidades públicas, privadas o de la sociedad civil, o unas u otras, con el objetivo de mejorar el bienestar de sus pobladores, con base en el uso sostenible de la biodiversidad. Como resultado de este proceso se debe llegar a corregir los desequilibrios del desarrollo territorial¹

La UPRA surge para aportar desde la planificación, la definición y estructuración de políticas nacionales para el aprovechamiento del suelo rural, la adecuación de tierras y el ordenamiento social de la propiedad, con las cuales se mejoren actividades agropecuarias se oriente el uso eficiente y ordenado del suelo rural,

¹Adaptado del artículo 2 del Proyecto de Ley de tierras y desarrollo rural, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2011.

contribuyendo de esta manera a mejorar la calidad de vida de los pobladores rurales y al desarrollo socioeconómico del país.

Esta importante responsabilidad requiere del seguimiento a las orientaciones de las políticas nacionales, los planes nacional, sectorial, y estratégico, al igual que de una estructura y organización institucional acorde e instrumentos de una gerencia pública moderna y eficiente la cual a través del proyecto de fortalecimiento institucional logrará potenciar las capacidades de planeación y gestión de la Unidad, con el fin de mejorar su eficiencia en el manejo de recursos, su sostenibilidad y la cualificación de los servicios que prestan a través de procesos de mejoramiento continuo que promuevan la creación y desarrollo de habilidades y capacidades, institucionales e individuales para la solución de problemas y cumplir de manera efectiva con la misión institucional, en un escenario de largo plazo y de sostenibilidad.

Se debe garantizar que se brinde una oferta de servicios, pertinente, coordinada y de calidad que genere procesos de inclusión, modernizar el estado y dar respuesta a los requerimientos que hacen necesaria la correlación entre el territorio los ciudadanos y las instituciones.

A través del proyecto se adelantarán sistemáticamente procesos de análisis, evaluación, apropiación, gestión del conocimiento, construcción de modelos, solución de problemas que se derivan de la gestión institucional y que pretenden mejorar su rendimiento.

Magnitud actual del problema-indicadores de línea base:

La implementación y mantenimiento de los sistemas de gestión institucional requeridos para el adecuado funcionamiento de la UPRA en el marco de los requerimientos legales decreto ley 4145 de 2011, actualmente es cero en cuanto a sistemas de gestión institucional implementados. Por lo anterior, se requiere el desarrollo y ejecución de las actividades previstas en el presente proyecto para alcanzar al final del período 2015-2018 un total de tres (3) sistemas de gestión implementados y funcionando.

2.2. Causas que generan el problema

Tipo de causa:

Causa 1

Directa: Baja capacidad administrativa para atender las crecientes demandas o requerimientos del sector agropecuario y los entes de control en el ámbito nacional.

Causa 2

Directa: Debilidad en el proceso de planeación, seguimiento y evaluación para el cumplimiento de la misión y requerimientos del sector en un escenario de postconflicto.

Causa 3

Directa: Insuficiente desarrollo tecnológico y de comunicaciones para el cumplimiento de los requerimientos de los diferentes sistemas de gestión institucional.

Causa 4

Directa: Insuficiente infraestructura física y logística, para el desarrollo de las funciones asignadas y la atención de requerimientos de los diferentes usuarios de bienes y servicios de la Unidad.

Causa 5: (Indirecta)

Falta de coordinación interinstitucional de las entidades del Sector, para la ejecución de programas y proyectos en el marco de sus competencias.

2.3. Efectos generados por el problema

Tipo de efecto:

Efecto 1:

Directo: Inconformidad de los beneficiarios de los diferentes bienes y servicios de la Unidad

Efecto 2:

Directo: Toma de decisiones con limitaciones debido a información insuficiente, de baja calidad, inoportuna y de baja cobertura.

Efecto 3:

Directo: Afectación en los bienes y servicios producidos por la Unidad, en términos de calidad, cantidad, oportunidad y cobertura.

3. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

3.1. Identificación de participantes

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO	OTRO PARTICIPANTE	EXPERIENCIA PREVIA
Nacional	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Cooperante	Aporte de recursos.		
Otro		Cooperante	Ejecutores	Profesionales a desarrollar el proyecto.	
Otro		Beneficiarios	Técnica y Veeduría	Ciudadanía	
Otro		Beneficiarios	Técnica y Veeduría	Servidores de la Unidad	

3.2. Análisis de participantes

Indique el tipo de concertación y coordinación que se ha dado o se dará entre los participantes.

Con los cooperantes se propenderá por la articulación a través de acciones conjuntas. Con los beneficiarios la interacción se dará por medio de estrategias de divulgación y herramientas de participación.

4. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

4.1. Población afectada por el problema

Número de personas afectadas: 47.121.089

Fuente de la información: Proyección de Población Nacional DANE 2015

Localización de los afectados:

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Nacional					

4.2. Población objetivo de la intervención

Número de personas objetivo: 11.251.843

Fuente de la información: Proyección de Población Rural Nacional DANE 2015

Localización población objetivo:

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Nacional					

5. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

5.1. Objetivo General e Indicadores de seguimiento:

Objetivo General – Propósito:

Fortalecer la capacidad de desarrollo institucional de la UPRA en cumplimiento de su misión en el marco de las nuevas políticas del sector agropecuario, para la adecuada gestión del territorio rural del país.

Indicadores para medir el objetivo general:

-Indicador objetivo:

-Unidad de Medida: Porcentaje

-Meta: 100

5.2. Relaciones entre las causas y los objetivos específicos:

TIPO CAUSA	OBJETIVO ESPECÍFICO	CAUSA RELACIONADA
Directa	Aumentar la capacidad administrativa para atender los crecientes requerimientos del sector agropecuario y los entes de control en el ámbito nacional.	Baja capacidad administrativa para atender las crecientes demandas o requerimientos del sector agropecuario y los entes de control en el ámbito nacional.
Directa	Fortalecer la capacidad en el proceso de planeación, seguimiento y evaluación para el cumplimiento efectivo de la misión y requerimientos del sector en un escenario de postconflicto.	Débil capacidad del proceso de planeación, seguimiento y evaluación para el cumplimiento de la misión y requerimientos del sector en un escenario de postconflicto.
Directa	Mejorar el desarrollo tecnológico y de comunicaciones para el cumplimiento de los requerimientos de los diferentes sistemas de gestión institucional.	Insuficiente desarrollo tecnológico y de comunicaciones para el cumplimiento de los requerimientos de los diferentes sistemas de gestión institucional.
Directa	Optimizar la infraestructura física y logística, para el desarrollo de sus funciones y la atención de requerimientos de los diferentes usuarios de los bienes y servicios de la Unidad.	Insuficiente infraestructura física y logística, para el desarrollo de las funciones asignadas y la atención de requerimientos de los diferentes usuarios de los bienes y servicios de la Unidad.
Indirecta	Generar espacios de coordinación interinstitucional para la ejecución armonizada y coherente de los programas y proyectos del sector agropecuario colombiano.	Falta de coordinación interinstitucional de las entidades del Sector, para la ejecución de programas y proyectos en el marco de sus competencias.

II. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

Resumen de la alternativa que va a preparar:

Para el logro de los objetivos propuestos, se plantea la ejecución de acciones sistemáticas y coherentes con la necesidad de adecuar la oferta institucional y mejorar los niveles de eficacia y operación de la UPRA; para tal efecto se propone adelantar las siguientes actividades:

1.1. Realizar ajuste y/o actualización al estudio técnico que incluye: El diagnóstico institucional, la evaluación de funciones, perfiles y cargas de trabajo y la propuesta de planta de personal y análisis financiero.

Esta actividad está orientada hacia la funcionalidad y modernización de su estructura administrativa y racionalización de la planta de personal con miras a desarrollar sus objetivos y funciones dentro de un marco de austeridad y eficiencia, promoviendo el trabajo en equipo, con capacidad de transformarse, adaptarse y responder oportunamente a las demandas y necesidades del sector y de la comunidad en general. Se trata de realizar un estudio técnico de acuerdo con las orientaciones y guías del Departamento Administrativo de la Función Pública y Ministerio de Hacienda para la poder adelantar una reestructuración administrativa en la UPRA.

Esta actividad tenía prevista la contratación de un estudio, para análisis de cargas administrativas, tiempos y movimientos de acuerdo con la metodología del Departamento Administrativo de Función Pública para realizar una reestructuración administrativa en la Unidad, para tener una mayor planta de personal. La programación consideró la realización del mencionado estudio a través de dos profesionales especializados, en un tiempo no superior a seis (6) meses, cuyo resultado será un estudio técnico será: diagnóstico institucional, la evaluación de funciones, perfiles y cargas de trabajo y la propuesta de planta de personal y análisis financiero del mismo, al igual que borrador de decreto.

Esta actividad desde el inicio del proyecto, no ha tenido asignación presupuestal, teniendo en cuenta actividades prioritarias de la Unidad. En la vigencia 2018 por requerimientos institucionales tampoco tendrá asignación de recursos.

1.2. Mantener el modelo integrado de planeación y gestión con sus cinco políticas de desarrollo administrativo.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión fue actualizado mediante el Decreto 1499 de 2017, pasando al MIPG2. Igualmente fue desarrollado su Manual Operativo para su implementación por parte del DAFP, dejando atrás al MIPG1 y sus cinco políticas de desarrollo administrativo. Por esta razón, la presente actividad 1.2 aunque conserva por protocolo de la metodología BPIN, su mismo nombre, su alcance se amplió para atender las responsabilidades de ejecutar las, nuevas las **dimensiones y políticas** del modelo relacionadas con: 1. Talento Humano, 2. Direccionamiento Estratégico y 3. Gestión con Valores para Resultados. En este sentido, y para el desarrollo de las políticas del MIPG2, se tiene previsto para el año 2018, la contratación de un conjunto de 5 profesionales y 3 Técnicos. Estos contratistas de apoyo a la gestión se encargaran de ejecutar las actividades vinculadas a la gestión del actual proyecto, desarrollando las políticas de 1. Política de Planeación Institucional (Gestora proyecto profesional), 2. Política Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público (Presupuesto y Contabilidad profesionales), 3 Política Gestión Estratégica de Talento Humano 4. Política de Integridad, (Proceso Talento Humano Profesional y técnico, y Seguridad y salud en el trabajo Profesional) y 5. Política Gobierno digital. TIC para la gestión (Dos técnicos), lo anterior en desarrollo del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Con esta propuesta existirá una línea de actuación institucional que garantizará la coordinación y seguimiento, de las actividades de los diferentes componentes del MIPG2, en especial para su implementación y mantenimiento.

2.1. Ajustar propuesta de un nuevo modelo de planeación, seguimiento y evaluación UPRA.

Esta actividad corresponde al ajuste e implementación de un sistema automatizado de planeación de proyectos, seguimiento y evaluación de resultados ajustado a los requerimientos de DNP, y para apoyar internamente la gerencia de los proyectos en la UNIDAD.

Cuando cuente esta actividad con asignación presupuestal estará apoyada por un profesional, que en el término de cinco meses oriente el ajuste al modelo de planeación, seguimiento y evaluación, y un especialista que se encargue de la formulación de los indicadores de gestión igualmente en un tiempo estimado de cinco meses.

Esta actividad en la vigencia 2015 - 2018, no ha tenido asignación presupuestal, considerando actividades prioritarias de la Unidad.

2.2. Mantenimiento del actual modelo de planeación, seguimiento y evaluación.

Esta actividad para el año 2018 incorpora lo definido en el nuevo MIPG2 actualizado mediante el Decreto 1499 de 2017, en su política de 1. Planeación Institucional y de 2. Política Seguimiento y Evaluación del desempeño institucional, la cual conlleva las tareas de programación presupuestal, seguimiento de metas físicas y presupuestales de los proyectos de inversión, y la verificación de los resultados en términos de los productos e indicadores definidos para cada proyecto, con lo cual se podrá evaluar logro de los resultados, evaluación de indicadores y metas de gobierno de entidades nacionales y evaluación y seguimiento a los planes de desarrollo y de acción.

Para el cumplimiento de estas tareas contratará los servicios de 4 profesionales, de los cuales, 3 profesionales desarrollaran las responsabilidades de gestor de los proyectos misionales y una profesional será quien consolide y gestione la información institucional ante las diferentes instancias y plataformas gubernamentales. SUIFP, SPI, SIRECI, SISCONPES y ONCT.

3.1 Mantener el Sistema de gestión de Calidad y MECI UPRA

Esta actividad para el año 2018 incorpora lo definido en el nuevo MIPG2 actualizado mediante el Decreto 1499 de 2017, en su política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, de Seguimiento y Evaluación del desempeño institucional. El Sistema de Gestión, creado en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, integra los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad y lo articula con el Sistema de Control Interno. El MIPG2 facilitará su integración y articulación. La Calidad sigue siendo el atributo principal de la gestión pública, por ello el MIPG es en sí mismo un modelo de gestión de calidad sobre la base de la actualización del Modelo Estándar de Control Interno –MECI.,

Esta actividad está orientada al mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado de la UPRA con cada uno de sus elementos. De acuerdo con el Manual Operativo MIPG de la Función Pública se actualizará el mapa de Procesos y toda Documentación del Sistema que se vea impactada por la reforma

Las acciones en el marco de esta actividad son orientadas a actualizar los ejercicios de direccionamiento estratégico y planeación cuyo propósito es permitirle a la unidad redefinir la ruta estratégica con miras a satisfacer las necesidades de los usuarios y destinatarios de los productos y servicios. Para el desarrollo de estas tareas deberán tenerse en cuenta la gestión y desempeño institucional para agilizar, simplificar y flexibilizar la operación de la Unidad que resuelvan efectivamente las necesidades de la institucionalidad del sector.

Para ello es necesario identificar, segmentar y reconocer los grupos de valor y, especialmente, sus derechos, necesidades y problemas. Levantar la información necesaria para la identificación y caracterización de los grupos de valor y el conocimiento de sus necesidades, detectando si ya cuenta con dicha información y en qué fuentes se encuentra, o de ser necesario, definir procedimientos y herramientas para su obtención. Clasificar los grupos de personas (naturales o jurídicas) dependiendo de características similares (necesidades, problemas, ubicación territorial, entre otras). Diseñar mecanismos que promuevan la participación ciudadana en la planeación y haga explícita la forma en la que facilita y promueve la participación en asuntos de propios.

La UNIDAD en cumplimiento de la normatividad anterior, desarrollo todo un Sistema de Gestión y obtuvo las certificaciones en la normas NTCGP 1000 2009 e ISO 9001 2008.

En este sentido, y por decisión institucional la UPRA se seguirá trabajando bajo el esquema de un Sistema de Gestión Integrado y mantendrá los elementos hasta el momento identificados.

Por ello en 2018 contratará un grupo de 3 profesionales, quienes adelantaran el análisis y propuesta integral de adecuación del Sistema de Gestión Integrado de la UPRA, en el marco del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPGII del Decreto 1499 de 2017 y del Manual Operativo del DAFP.

Realizar la actualización de la documentación del Sistema de Gestión Integrado de la UPRA, como resultado de nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPGII del decreto 1499 de 2017 y del Manual Operativo del DAFP, igualmente, adelantar el mantenimiento del sistema de gestión integrado en cuanto a su documentación de calidad, riesgos institucionales e indicadores, para los procesos institucionales.

3.2. Implementar y mantener el Sistema de Gestión Ambiental.

Esta actividad tiene previsto apoyar la implementación y mantenimiento de un sistema de gestión ambiental de la UPRA para el cumplimiento de los requisitos ambientales para la protección, cuidado y preservación del medio ambiente, dispuestos en las leyes y normas vigentes.

En 2017 la UPRA realizó una auditoria de cumplimiento de la norma ISO 14001 2015, por ello en 2018, adelantará el plan de mejoramiento respectivo para mantener el elemento ambiental del Sistema de Gestión Integrado. En este sentido tiene previsto adelantar la campaña ambiental UPRA del PIGA y la adquisición de los puntos ecológicos para mejorar el desempeño institucional desde el manejo de residuos sólidos.

Se estima contar con un profesional para apoyar los proyectos y las actividades orientadas al cumplimiento de los programas institucionales del PIGA, al interior de la entidad y adelantar las actividades programadas en el plan de gestión ambiental.

3.3 Mantener Sistema de Coordinación de Control Interno.

Mediante esta actividad se apoya el cumplimiento de las disposiciones legales en especial el decreto 2145 de 1999, el decreto 2539 de 2000, decreto 1083 de 2015 y decreto 1499 de 2017, en lo relacionado con un sistema de coordinación de control interno, con instancias de articulación y actividades institucionales que de manera armónica, dinámica, efectiva, fortalezcan el cumplimiento cabal y oportuno de las funciones del Estado.

Dentro del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG2, decreto 1499 de 2017, corresponde al desarrollo de la política de Control Interno, en el marco de esta misma Dimensión, desarrollando para ello los componentes de Ambiente de control, Gestión de riesgos institucionales, Actividades de control, Información y comunicación y de Monitoreo o supervisión continua de la gestión.

Estas responsabilidades se atenderán a través de la contratación de un equipo de profesionales que ejecuten el programa anual de auditoria 2018. La asesoría de Control Interno sólo cuenta con un funcionario de planta, por ello requerirá como apoyo a la gestión de una profesional para elaborar, consolidar y gestionar los informes que en materia de control interno la UPRA en el marco de la normatividad vigente, realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento producto de auditorías internas o de entes externos y realización de auditoria especiales. Por otra parte se realizaran auditorías específicas al proceso presupuestal, contable y de tesorería, una auditoria área misional, una auditoria al componente TIC y Seguridad de la Información, y una al proceso de contratación.

Dichas auditorías permiten la formulación de las recomendaciones ajustes o mejoramientos a los procesos, al igual que acciones preventivas y correctivas, en un escenario de autocontrol y mejoramiento continuo.

3.4 Implementar y Mantener el Sistema de Gestión Documental.

La Gestión Documental dentro del nuevo modelo integrado de planeación y Gestión IPG2, se desarrolla en la dimensión de Información y comunicación y de las políticas de Gestión Documental y de Transparencia, y acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. Dichas políticas se desarrollan a través de conjunto de actividades administrativas y técnicas, tendientes a la planificación, manejo y organización de los documentos producidos y recibidos por la Unidad, en desarrollo de sus funciones. Estos documentos desde su origen hasta su destino final, son la evidencia de cumplimiento de sus responsabilidades. Por ello este elemento del SGI debe facilitar su trámite, conservación, custodia y consulta. La UPRA hoy cuenta con el Programa de Gestión Documental, el PINAR, el Banco terminológico y las Tablas de Retención Documental convalidadas por el AGN. Lo anterior, en cumplimiento de la Ley de archivos y del Decreto 2609 de 2012, en lo relacionado con el desarrollo y aplicación de los instrumentos archivísticos para la gestión documental de las Entidades Públicas. Igualmente se avanza en la UPRA hacia la gestión de archivos electrónicos. Para cumplir con la legislación vigente en la materia y del nuevo MIPG2, en 2018 la Unidad contratará a 3 técnicos en archivística y gestión documental, que orientados por el profesional de planta, dará continuidad a la implementación y mantenimiento del elemento de gestión documental del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA y el tradicional, conforme a los lineamientos del AGN y los procesos y procedimientos de la UPRA.

3.5 Fortalecer el sistema Integrado de información financiera y de talento humano

Esta actividad se encuentra formulada en el proyecto como una actividad de apoyo a la Gestión de la Unidad, pero no tiene recursos programados para la vigencia 2018.

4.1 Adquirir y adecuar locativamente la sede de la Upa: Estudios técnico jurídico y financiero. Sede y Adecuaciones.

Inicialmente en cuando se formuló el proyecto de inversión, en lo relacionado con encontrar una solución definitiva para la sede de la UPRA considerando que no cuenta con una sede propia y que para la prestación del servicio la debe arrendar, se previó en una primera etapa realizar un estudio técnico jurídico y financiero para identificar el tipo de inmueble que requeriría la UPRA para el cumplimiento de sus funciones. En una segunda etapa la adquisición de una sede en arriendo para apoyar el cumplimiento de las funciones y de manera temporal hasta la adquisición definitiva. Y una tercera etapa que consistía en adquirir y adecuar locativamente la sede definitiva para la UPRA.

La actividad 4.1 de realización de estudio técnico se llevó a cabo, en 2105, de manera parcial identificando los criterios de y requisitos para adquisición de una sede par al UPRA. La segunda actividad correspondiente a **4.2 Arrendar y adecuar locativamente la sede alterna para el funcionamiento integral de la UPRA**, se cumplió de manera parcial vigencias 2015 y 2016. Para la vigencia 2017 por la gestión realizada ante el DNP y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los recursos de inversión fueron asignados a funcionamiento de la Unidad, por lo cual en adelante esta actividad no se ejecutará en el marco del presente proyecto de inversión. La actividad correspondiente **4.3 Adquisición y Adecuación de la Sede de la UPRA**, no se podrá realizar en el mediano plazo, por el concepto del 11 marzo de 2015 de la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, que no viabiliza adquisición de sede para la UPRA, por encontrarse identificada dentro del proyecto Institucional del Nuevo CAN.

Para la Vigencia 2018 no presenta programación de recursos para este objetivo del proyecto.

ESTUDIO DE MERCADO

Bien y/o Servicio

Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Descripción del Bien o Servicio	Año Inicial Histórico	Año Final Histórico	Año Final Proyección
Sistemas de Gestión implementados y funcionando.	Número 3	Implementación y mantenimiento de sistemas de gestión institucional requeridos para el adecuado funcionamiento de la UPRA de acuerdo con el decreto 4145/2011. Modelo de planeación, seguimiento y evaluación; Sistema de Gestión Integrado, Sistema de Gestión financiero y de talento humano	2015	2018	2018

Historia y Proyección del Bien o Servicio AÑO	DEMANDA	OFERTA	DEFICIT
2014	3	0	3
2015	3	1	2
2016	2	0.5	1.5
2017	1.5	1	0.5
2018	0.5	0.5	0

a. CAPACIDAD Y BENEFICIARIOS

Descripción de la capacidad: Tres (3) Sistemas de Gestión Implementados para el cumplimiento de la misión institucional.

Unidad de Medida de la capacidad: Porcentaje de Implementación del Sistema de Información Misional.

Total Capacidad Generada: 3

Número de beneficiarios: 11.251.843

2. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

A. Localización de la alternativa.

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO INDÍGENA	ESPECÍFICA
--------	--------------	-----------	----------------	--------------------	------------

Nacional					
----------	--	--	--	--	--

B. Factores Analizados.

Razones de la selección de la localización.

- Aspectos administrativos y políticos

3. ESTUDIO AMBIENTAL

Identificación.

Conteste las siguientes preguntas:

- ¿Se requiere licencia ambiental? NO
- ¿Se requiere diagnóstico ambiental? NO
- ¿Se requiere plan de manejo ambiental? NO
- ¿Se requieren otros permisos ambientales? NO

ANÁLISIS DE RIESGOS

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Limitaciones en disponibilidad oportuna y cantidad de los recursos financieros por parte de la fuente de financiamiento.	Probable	Alto	Ocasiona unos mayores costos y la posible propagación del error y la incapacidad para la atención oportuna de las necesidades y requerimientos de la Upra.	Requerirá la ejecución en varias etapas y en diferentes vigencias y una coordinación de los cronogramas y acciones para el correcto desarrollo del proyecto. Búsqueda de fuentes externa de financiamiento.
Baja participación de actores relacionados con los procesos identificados en los sistemas de gestión institucional.	Probable	Moderado	Reprocesos, pérdida de tiempo, falta de credibilidad en el proyecto y pérdida de recursos.	Implementar estrategias de participación, programación y ejecución de agendas de trabajo e identificación de grupos de trabajo y de responsables de las tareas y entregables en el proceso.

2. COSTOS DE LA ALTERNATIVA

Objetivos/Productos/Actividades/Insumos
Año Inicial del proyecto: 2015

Año final del proyecto: 2018

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Aumentar la capacidad administrativa para atender los crecientes requerimientos del sector agropecuario y los entes de control en el ámbito nacional.

Productos:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CÓDIGO CPC
1. Estudio técnico para la reestructuración administrativa de la UPRA.	Estudio	1	91149
2. Modelo Integrado de Planeación y Gestión mantenido.	Sistema	1	91149

Actividad 1:

ETAPA	NOMBRE	RUTA CRÍTICA	CÓDIGO CIU
Inversión	1.1 Realizar ajuste y/o actualización al estudio técnico que incluye: El diagnóstico institucional, la evaluación de funciones, perfiles y cargas de trabajo y la propuesta de planta de personal y análisis financiero.	NO	O8412

Insumos:

VIGENCIA	TIPO DE INSUMO	VALOR EN PESOS
2015	-	\$ 0
2016	-	\$ 0
2017	-	\$ 0
2018	-	\$ 0

Actividad 2:

ETAPA	NOMBRE	RUTA CRÍTICA	CÓDIGO CIU
Inversión	1.2 Mantener el modelo integrado de planeación y gestión con sus cinco políticas de desarrollo administrativo.	NO	O8413

--	--	--	--

Insumos:

VIGENCIA	TIPO DE INSUMO	VALOR EN PESOS
2015	Servicios personales Adquisiciones	\$ 534.380.000 \$37.000.000
2016	Servicios Personales Adquisiciones	\$ 246.335.000 \$49.550.000
2017	Servicios Personales Adquisiciones	\$ 357.546.833 \$0
2018	Servicios Personales	\$ 275.810.500

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:

Fortalecer la capacidad en el proceso de planeación, seguimiento y evaluación para el cumplimiento efectivo de la misión y requerimientos del sector.

Productos:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CÓDIGO CPC
1. Modelo de planeación, seguimiento y evaluación implementado.	Modelo	1	

Actividad 1:

ETAPA	NOMBRE	RUTA CRÍTICA	CÓDIGO CIU
Inversión	2.1 Ajustar propuesta de un nuevo modelo de planeación, seguimiento y evaluación UPRA.	NO	

Insumos:

VIGENCIA	TIPO DE INSUMO	VALOR EN PESOS
2015	-	\$ 0
2016	-	\$ 0
2017	-	\$ 0
2018	-	\$ 0

Actividad 2:

ETAPA	NOMBRE	RUTA CRÍTICA	CÓDIGO CIU
inversión	2.2 Mantenimiento del modelo de planeación, seguimiento y evaluación.	NO	

Insumos:

VIGENCIA	TIPO DE INSUMO	VALOR EN PESOS
2015	Servicios Personales	\$ 232.300.000
2016	Servicios Personales	\$ 245.208.333
2017	Servicios Personales	\$ 265.034.767
2018	Servicios Personales	\$ 285.062.000

OBJETIVO ESPECÍFICO 3:

Mejorar el desarrollo tecnológico y de comunicaciones para el cumplimiento de los requerimientos de los diferentes sistemas de gestión institucional.

Productos:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CÓDIGO CPC
1. Sistema de Gestión Integrado Implementado (Calidad, Ambiental, Control Interno MECI, Gestión Documental).	Sistema	1	
2. Sistema financiero y del talento humano fortalecido.	Sistema	1	

Producto1: Sistema de Gestión Integrado Implementado (Calidad, Ambiental, Control Interno MECI, Gestión Documental).

Actividad 1:

ETAPA	NOMBRE	RUTA CRÍTICA	CÓDIGO CIU
Inversión	3.1. Mantener el Sistema de gestión de Integrado – Calidad y MECI UPRA.	NO	

Insumos:

VIGENCIA	TIPO DE INSUMO	VALOR EN PESOS
2015	Servicios Personales Adquisiciones	\$ 154.470.000 \$ 9.030.000
2016	Servicios Personales Adquisiciones	\$ 179.400.000 \$ 59.075.000
2017	Servicios Personales Adquisiciones	\$ 199.789.500 \$ 6.200.000
2018	Servicios Personales Adquisiciones	\$ 213.796.500 \$ 8.683.000

Actividad 2:

ETAPA	NOMBRE	RUTA CRÍTICA	CÓDIGO CIU
Inversión	3.2. Implementar y mantener el Sistema de Gestión Ambiental	NO	

Insumos:

VIGENCIA	TIPO DE INSUMO	VALOR EN PESOS
2015	Servicios Personales	\$ 48.000.000
2016	Servicios Personales Adquisiciones	\$ 34.000.000 \$ 5.350.000
2017	Servicios Personales Adquisiciones	\$ 39.092.098 \$ 9.698.200
2018	Servicios Personales Adquisiciones	\$ 0 \$ 9.000.000

Actividad 3:

ETAPA	NOMBRE	RUTA CRÍTICA	CÓDIGO CIU
Inversión	3.3 Implementar y Mantener el Sistema de control Interno.	NO	

Insumos:

VIGENCIA	TIPO DE INSUMO	VALOR EN PESOS
2015	Servicios Personales	\$ 0
2016	Servicios Personales	\$ 120.000.000
2017	Servicios Personales	\$ 113.177.769
2018	Servicios Personales	\$ 120.000.000

Actividad 4:

ETAPA	NOMBRE	RUTA CRÍTICA	CÓDIGO CIU
Inversión	3.4 Implementar y Mantener el Sistema de Gestión Documental.	NO	

Insumos:

VIGENCIA	TIPO DE INSUMO	VALOR EN PESOS
2015	Servicios Personales	\$ 84.240.000
2016	Servicios Personales	\$ 64.991.667
2017	Servicios Personales	\$ 74.140.833
2018	Servicios Personales	\$ 87.648.000

OBJETIVO ESPECÍFICO 4:

Optimizar la infraestructura física y logística, para el desarrollo de sus funciones y la atención de requerimientos de los diferentes usuarios de los bienes y servicios de la Unidad.

Productos:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CÓDIGO CPC
1. Estudio técnico para la adquisición de una sede para la UPRA.	Estudio	1	
2. Sede de la UPRA Adquirida y Adecuada Funcionalmente.	Sede	1	

Actividad 1:

ETAPA	NOMBRE	RUTA CRÍTICA	CÓDIGO CIU
Inversión	4.1 Adquirir y adecuar locativamente la sede de la UPRA: Estudios técnico jurídico y financiero. Sede y Adecuaciones.	SI	

Insumos:

VIGENCIA	TIPO DE INSUMO	VALOR EN PESOS
2015	Adquisiciones	\$ 0

2016	Adquisiciones	\$ 0
2017	Adquisiciones	\$ 0
2018	Adquisiciones	\$ 0

Actividad 2:

ETAPA	NOMBRE	RUTA CRÍTICA	CÓDIGO CIU
Inversión	4.2 Arrendar y adecuar locativamente la sede para el funcionamiento integral de la UPRA.	NO	

Insumos:

VIGENCIA	TIPO DE INSUMO	VALOR EN PESOS
2015	Adquisiciones	\$ 600.580.000
2016	Adquisiciones	\$ 541.013.470
2017	Adquisiciones	\$ 0
2018	Adquisiciones	\$ 0

III. EVALUACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS

1. COSTO DE OPORTUNIDAD

Tasa de interés de oportunidad: 4,5%

Justificación de la tasa de oportunidad: Representa el rendimiento esperado de los recursos disponibles o tasa de mercado

IV. TOMA DE DECISIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO

1. FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

ETAPA	TIPO DE ENTIDAD	NOMBRE ENTIDAD	OTRA ENTIDAD
Inversión	Presupuesto Nacional	UPRA	

DESCRIPCIÓN- FUENTES	AÑO 1-2015	AÑO 2-2016	AÑO 3-2017	AÑO 3-2018
Fuentes de Inversión	\$ 1.700.000.000	\$ 1.544.923.470	\$ 1.064.680.000	\$ 1.100.000.000

DESCRIPCIÓN- COSTOS	AÑO 0-2015	AÑO 1-2016	AÑO 2-2017	AÑO 3-2018
Costos de Inversión	\$ 1.700.000.000	\$ 1.544.923.470	\$ 1.064.680.000	\$ 1.100.000.000

2. PROGRAMACIÓN DE INDICADORES

2.1. Indicadores de producto.

Objetivo específico 1: Aumentar la capacidad administrativa para atender los crecientes requerimientos del sector agropecuario y los entes de control en el ámbito nacional.

Producto 1: Estudio técnico para la reestructuración administrativa de la UPRA.

Indicador de producto:

CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD	FÓRMULA	AÑO	META
1100P022	Estudios y diseños realizados	Número	Ne=Ne1-Neo	2018	1

Producto 2: Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementado.

Indicador de producto:

CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD	FÓRMULA	AÑO	META
9900P043	Sistema de gestión implementado	Número	Ne=Ne1-Neo	2015	1
				2016	1
				2017	1
				2018	1

Objetivo específico 2: Fortalecer la capacidad en el proceso de planeación, seguimiento y evaluación para el cumplimiento efectivo de la misión y requerimientos del sector en un escenario de postconflicto.

Producto 1: Un (1) Modelo de planeación, seguimiento y evaluación implementado.

Indicador de producto:

CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD	FÓRMULA	AÑO	META
9900P043	Sistema de Gestión Implementado	Número	Ne=Ne1-Neo	2015	1
				2016	1
				2017	1
				2018	1

Objetivo específico 3: Mejorar el desarrollo tecnológico y de comunicaciones para el cumplimiento de los requerimientos de los diferentes sistemas de gestión institucional.

Producto 1: Un (1) Sistema de Gestión Integrado Implementado (Calidad, Ambiental, Control Interno MECI, Gestión Documental).

Indicador de producto:

CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD	FÓRMULA	AÑO	META
9900P043	Sistemas de Gestión Implementados.	Número	Ne=Ne1-Neo	2015	1
				2016	1
				2017	1
				2018	1

Producto 2: Sistema financiero y del talento humano fortalecido

Indicador de Producto:

CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD	FÓRMULA	AÑO	META
9900P043	Sistemas de Gestión Implementados.	Número	Ne=Ne1-Neo	2015	0
				2016	0
				2017	0
				2018	0

Objetivo específico 4: Optimizar la infraestructura física y logística, para el desarrollo de sus funciones y la atención de requerimientos de los diferentes usuarios de los bienes y servicios de la Unidad.

Producto 1: Estudio técnico para la adquisición de una sede para la UPRA.

Indicador de producto:

CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD	FÓRMULA	AÑO	META
1100P022	Estudios y Diseños Realizados	Número	Ne=Ne1-Neo	2018	1

Producto 2: Sede de la UPRA Adquirida y Adecuada Funcionalmente.

Indicador de producto:

CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD	FÓRMULA	AÑO	META
1000P552	Sedes Adecuadas y Puestas en Funcionamiento	Número	Ne=Ne1-Neo	2015	1
				2016	1
				2017	1

				2018	1
--	--	--	--	------	---

3. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

LÓGICA DE INTERVENCIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FINES: Apoyo a la política agropecuaria.	Informe de Gestión de la Unidad. Decreto de Liquidación de Presupuesto. Informe de Rendición de Cuentas.	La política sectorial respecto al ordenamiento productivo y ordenamiento de la propiedad se mantiene. Se asignen los recursos de la Nación para la financiación del Proyecto.
OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la capacidad de desarrollo institucional de la UPRA en cumplimiento de su misión en el marco de las nuevas políticas del sector agropecuario, para la adecuada gestión del territorio rural del país.	Informe de seguimiento e informe final del Plan de Acción Institucional. Informes entidades de control. Reportes DAFP, SIIF, SIGEP, SP.	Se cuenta con la asignación de recursos requeridos. Se cuenta con la información oportuna y con la capacidad técnica y de personal.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Aumentar la capacidad administrativa para atender los crecientes requerimientos del sector agropecuario y los entes de control en el ámbito nacional.	Informe final del estudio y proyecto de decreto.	Se cuenta con recursos financieros requeridos. Se cuenta con la información y capacidad de personal requeridos.
ACTIVIDAD 1: Realizar ajuste y/o actualización al estudio técnico que incluye: El diagnóstico institucional, la evaluación de funciones, perfiles y cargas de trabajo y la propuesta de planta de personal y análisis financiero.	Informe Final del estudio técnico.	Se cuenta con recursos financieros requeridos. Se cuenta con la información, capacidad técnica y de personal.
ACTIVIDAD 2: Mantener el modelo integrado de planeación y gestión con sus cinco políticas de desarrollo administrativo.	Informe final del Responsable del Proyecto.	Se cuenta con recursos financieros requeridos. Se cuenta con la información, capacidad técnica y de personal.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Fortalecer la capacidad en el proceso de planeación, seguimiento y evaluación para el cumplimiento efectivo de la misión y requerimientos del sector en un escenario de postconflicto.	Informe de seguimiento e informe final del Plan de Acción Institucional. Informes entidades de control. Planes de Mejoramiento. Reportes DAFP, SIIF, SIGEP, SP.	Se cuenta con recursos financieros requeridos. Se cuenta con la información, capacidad técnica y de personal. Compromiso de la Ata Dirección.
--	---	---

ACTIVIDAD 1: Ajustar propuesta de un nuevo modelo de planeación seguimiento y evaluación UPRA.	Informe final de la implementación del modelo.	Se cuenta con recursos financieros requeridos. Se cuenta con la información, capacidad técnica y de personal.
ACTIVIDAD 2: Mantener el actual modelo de planeación, seguimiento y evaluación.	Informes de seguimiento del Responsable del Proyecto.	Se cuenta con recursos financieros requeridos. Se cuenta con la información, capacidad técnica y de personal.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Mejorar el desarrollo tecnológico y de comunicaciones para el cumplimiento de los requerimientos de los diferentes sistemas de gestión institucional.	Informe de seguimiento e informe final del Plan de Acción Institucional. Informes entidades de control. Reportes DAFP, SIIF, SIGEP, SPI. Informe técnico de la adquisición, instalación y funcionamiento del canal. Reporte de ejecución presupuestal. Informe de seguimiento e informe final del Plan de Acción Institucional. Informes entidades de control. Reportes SIIF, SIGEP.	Se cuenta con recursos financieros requeridos. Se cuenta con la información, capacidad técnica y de personal. Compromiso de la Ata Dirección. Se cuenta con recursos financieros requeridos. Se cuenta con la información, capacidad técnica y de personal. Se cuenta con la oferta disponible en el mercado. Se cuenta con recursos financieros requeridos. Se cuenta con la información, capacidad técnica y de personal.
ACTIVIDAD 1: Mantener el Sistema de gestión Integrado - Calidad y MECI UPRA.	Informes de seguimiento y final del Responsable del Proyecto.	Se cuenta con recursos financieros requeridos. Se cuenta con la información, capacidad técnica y de personal.
ACTIVIDAD 2: Implementar y mantener el Sistema de Gestión Ambiental	Informe final de la implementación del sistema. Informe de seguimiento del Responsable del proyecto.	Se cuenta con recursos financieros requeridos. Se cuenta con la información, capacidad técnica y de personal.
ACTIVIDAD 3: Mantener el sistema de coordinación de Control Interno	Informes de seguimiento y final del Responsable del Proyecto.	
ACTIVIDAD 4: Implementar y Mantener el Sistema de Gestión Documental.	Informe final de la implementación. Informe de seguimiento del Responsable del proyecto.	Se cuenta con recursos financieros requeridos. Se cuenta con la información, capacidad técnica y de personal.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4: Optimizar la infraestructura física y logística, para el desarrollo de sus funciones y la atención de requerimientos de los diferentes usuarios de los bienes y servicios de la Unidad	Informe final del estudio. Informe de ejecución presupuestal. Informe final del Responsable del proyecto.	Se cuenta con recursos financieros requeridos. El estudio identifica las necesidades reales y posibilidades de la adquisición. Se cuenta con la disponibilidad de inmueble en el mercado.
ACTIVIDAD 1: Adquirir y adecuar locativamente la sede	Informe final del estudio.	Se cuenta con recursos financieros requeridos.

de la UPRA: Estudios técnico jurídico y financiero. Sede y Adecuaciones		Se cuenta con la información, capacidad técnica y de personal.
ACTIVIDAD 2: Arrendar sede temporal para funcionamiento de la UPRA.	Informe de ejecución presupuestal.	Se cuenta con recursos financieros requeridos. Se cuenta con una sede en el mercado dispuesta.

**Anexo 01
2018**

ASO 2/16

FORMATO DE CAPTURA INFORMACIÓN - CADENA DE VALOR											
Objetivo General Proyecto		Fortalecer la capacidad de desarrollo institucional de la UPRA en cumplimiento de su misión en el marco de las nuevas políticas del sector agropecuario, para la adecuada gestión del territorio rural en el país Indicador 1500P046 = Porcentaje de avance en la implementación del Sistema de Información Misional Cumplimiento Total 100%									
Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión de la Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y usos Agropecuarios Nacional											
Objetivo específico (1)	Productos			Actividades						TOTAL	
	Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Actividad	SERVICIOS PERSONALES	ADQUISICIONES	VAJES	INMUEBLES			
1. Aumentar la capacidad administrativa para atender los crecientes requerimientos del sector agropecuario y los entes de control en el ámbito nacional	1. Estudio técnico para la reestructuración administrativa de la UPRA Indicador: 1100P022 = Estudios y Diseños Realizados Cumplimiento Total 1 Cumplimiento Anual 1	Estudio	1	1.1 Realizar ajuste y/o actualización al estudio técnico que incluye: El diagnóstico institucional, la evaluación de funciones, perfiles y cargas de trabajo y la propuesta de planta de personal y análisis financiero.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0		
	2. Modelo Integrado de Planeación y Gestión mantenido Indicador 1000C002 = Implementación Del Sistema De Gestión Cumplimiento Total 4 Cumplimiento Anual 1.1.1.1	Modelo	1	1.2 Mantener el modelo integrado de planeación y gestión con sus cinco políticas de desarrollo administrativo	375.810.500	\$ -	\$ -	\$ -	375.810.500		
					375.810.500	0	0	0	375.810.500		
Objetivo específico (2)	Productos			Actividades						TOTAL	
	Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Actividad	SERVICIOS PERSONALES	ADQUISICIONES	VAJES	INMUEBLES			
2. Fortalecer la capacidad en el proceso de planeación, seguimiento y evaluación para el cumplimiento efectivo de la misión y requerimientos del sector	1. Modelo de planeación, seguimiento y evaluación implementado Indicador: 9000P043 = Sistemas de Gestión Implementados Cumplimiento Total 4 Cumplimiento Anual 1.1.1.1			2.1 Ajustar propuesta de un nuevo modelo de planeación, seguimiento y evaluación UPRA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-		
				2.2 Mantener el actual modelo de Planeación, seguimiento y evaluación	285.062.000	\$ -	\$ -	\$ -	285.062.000		
					\$ 285.062.000	\$ -	\$ -	\$ -	285.062.000		
Objetivo específico (3)	Productos			Actividades						TOTAL	
	Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Actividad	SERVICIOS PERSONALES	ADQUISICIONES	VAJES	INMUEBLES			
3. Mejorar el desarrollo tecnológico y de comunicaciones para el cumplimiento de los requerimientos de los diferentes sistemas de gestión institucional	1. Sistema de Gestión Integrado Implementado (Calidad, Ambiental, Control Interno MECI, Gestión Documental) Indicador: 9000P043 = Sistemas de Gestión Implementados Cumplimiento Total 4 Cumplimiento Anual 1.1.1.1	Sistema	1	3.1 Mantener el Sistema de gestión integrado: Calidad y MECI-UPRA	\$ 213.796.500	8.683.000	\$ -	\$ -	222.479.500		
	3.2 Implementar y mantener el Sistema de Gestión Ambiental			\$ -	9.000.000	\$ -	\$ -	9.000.000			
	3.3 Mantener el Sistema de coordinación de control interno			\$ 120.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	120.000.000			
	3.4 Implementar y Mantener el Sistema de Gestión Documental			\$ 87.648.000	\$ -	\$ -	\$ -	87.648.000			
	2. Sistema financiero y del talento humano fortalecido Indicador: 9000P043 = Sistemas de Gestión Implementados Cumplimiento Total 4 Cumplimiento Anual 1.1.1.2	Sistema	1	3.5 Fortalecer el sistema integrado de información financiera y del talento humano	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-		
					421.444.500	17.683.000	0	0	439.127.500		
Objetivo específico (4)	Productos			Actividades						TOTAL	
	Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Actividad	SERVICIOS PERSONALES	ADQUISICIONES	VAJES	INMUEBLES			
4. Optimizar la infraestructura física y logística para el desarrollo de sus funciones y la atención de requerimientos de los diferentes usuarios de los bienes y servicios de la Unidad	1. Estudio técnico para la adquisición de una sede para la UPRA Indicador: 1100P022 = Estudios y Diseños Realizados Cumplimiento Total 1 Cumplimiento Anual 1	Estudio	1	4.1 Adquirir y adecuar localmente la sede de la Upa (Estudios, banco jurídico y financiero, Sede y Adquisiciones)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-		
	2. Sede de la UPRA Arrendada y Adecuada Funcionalmente Indicador: 1000P352 = Sedes Adecuadas y Puestas En Funcionamiento Cumplimiento Total 4 Cumplimiento Anual 1.1.1.1	Sede	1	4.4 Arrendar y adecuar localmente la sede para el funcionamiento integral de la UPRA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-		
					\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-		
GRAN TOTAL					\$ 1.082.317.000	\$ 17.683.000	\$ -	\$ -	\$ 1.100.000.000		

Funcionario responsable: FELIPE FONSECA FINO

Cargo: Director General

Institución: UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS- UPRA

Teléfono: 552 9820

Fecha: 30 de Diciembre de 2017

Ciudad: Bogotá

Visto Bueno del Director:



Colombia
Siembra



MINAGRICULTURA



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

